

Ciudad Gral. Liber Seregni, 20 de Agosto de 2025

Resolución N°87/2025

Acta N° 16/2025

Municipio Nicolich

VISTO:

Nota recibida de vecinos solicitando que se denomine al Polideportivo ubicado en nuestra Ciudad como " Dr. Marcos Carámbula".,

RESULTANDO:

1. Que dicha solicitud fué tratada en las Comisiones Territorial y Social de nuestro Municipio.
2. Teniendo en cuenta que dichas comisiones sugirieron dar pase al Concejo municipal.,

CONSIDERANDO:

1. Que dicha solicitud obedece a que durante su gestión como intendente canario, el Dr. Marcos Carámbula impulsó el desarrollo de los barrios de nuestra Ciudad y el bienestar de nuestra comunidad, promoviendo valores de solidaridad, trabajo y crecimiento colectivo.

ATENTO: A lo procedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1. Designar al Polideportivo de ésta Ciudad con el nombre de " Dr. Marcos Carámbula".
2. Solicitar anuencia al órgano Legislativo Departamental.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Jose Maciel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Enrique Lorenzo
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


J. Nessone